



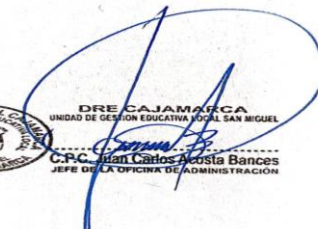
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL N° 312 - SAN MIGUEL
ENCARGATURA DE PUESTO DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA
MAGISTERIAL



ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS Y RESULTADO FINAL SOBRE ENCARGATURA DE PUESTO A CARGO DIRECTIVO
TERCERA ETAPA: ENCARGATURA COMPLEMENTARIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EXPEDIENTE N°	NIVEL	PUNTAJE OBTENIDO				PUNTAJE	OBSERVACION
					ESCALA MAGISTERIAL	ESTUDIOS ACADEMICOS	TIEMPO DE SERVICIO	EXPERIENCIA		
FASE I										
NIVEL INICIAL										
1	ALVAREZ FLORES, LIVIA FLOR	10356322	10241774	Inicial	0.00	7.00	0.00	4.50	11.50	APTO
NIVEL PRIMARIA										
1	VERA HERNANDEZ, MANUEL	27984708	10240378	Primaria	6.00	2.00	10.00	7.50	25.50	APTO
2	JARA VENTURA, ROSA ELVIRA	27169762	10240406	Primaria	6.00	0.00	10.00	7.50	23.50	APTO
3	MENDOZA PORTILLA, MARÍA MARLENI	27964871	10232976	Primaria EBE	0.00	2.00	10.00	10.50	22.50	APTO
4	BRIONES GUEVARA, MANUEL	27991747	10240138	Primaria	3.00	0.00	3.00	4.50	10.50	APTO
5	VILLALOBOS DIAZ, JOSE ANTONIO	27966133	10241911	Primaria	0.00	0.00	10.00	0.00	10.00	APTO
FASE II										
1	SALDAÑA DIAZ, LUIS FERNANDO	26707260	10242721	Primaria	9.00	2.00	10.00	9.00	30.00	APTO

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS				
1	NAVAL FERNANDEZ GLADYS EDITH	16678331	10282059	NO PROCEDE RECLAMO: LA SOLICITUD AL PROCESO DE ENCARGATURA PRECISA UN PEDIDO QUE NO ESTÁ EN CONCURSO, Y DE ACUERDO A LA LEY N° 27444 "LEY GENERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO", DESPUES DE INGRESAR UN DOCUMENTO YA NO SE PUEDE ASIGNAR UNO NUEVO DOCUMENTO Y/O CORREGIR EL PEDIDO.
2	BRIONES GUEVARA, MANUEL	27991747	10284977	NO PROCEDE RECLAMO: SE OTORGA PUNTAJE POR LA ESCALA MAGISTERIAL SIEMPRE QUE EL DOCENTE SE UBIQUE EN UNA ESCALA SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA (PRIMERA ESCALA). EL PUNTAJE SE OBTIENE DE LA RESTA DEL PUNTAJE DE LA ESCALA EN LA QUE SE UBICA EL POSTULANTE MENOS EL PUNTAJE DE LA ESCALA MÍNIMA REQUERIDA. EL PUNTAJE PARA LA EXPERIENCIA EN EL CARGO SE OTORGA POR CADA AÑO CUMPLIDO (CADA AÑO CONSTA DE 12 MESES CONTINUOS O ACUMULADOS).


DRE CAJAMARCA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL
 C.P.C. Juan Carlos Acosta Bances
 JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN


DRE - CAJAMARCA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL
 CONSEJO INSTITUCIONAL


DRE - CAJAMARCA
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL
 CPC Jefe: Alfredo Barrónes
 JEFE DE PERSONAL